



# **ESTRATEGIA DE TRABAJO EN SENEGAL**

## **[2018-2021]**

**Aprobada en la Asamblea General Ordinaria el 26 de mayo de 2018**

# ÍNDICE

---

## I. Introducción

- I.1. Resumen
- I.2. Estrategia de cooperación de PROSALUS
- I.3. Trayectoria de PROSALUS en Senegal

## II. Contexto

## III. Marco estratégico 2018-2021

### III.1. Socios locales

### III.2. Planificación de trabajo

1. Alineamiento y armonización
2. Prioridades y caracterización de los resultados de desarrollo a los que quiere contribuir Prosalus en Senegal
3. Descripción de los resultados de desarrollo a los que quiere contribuir Prosalus en Senegal.

# I. Introducción

## I.1 Resumen

PROSALUS es una ONGD con más de 30 años de experiencia en cooperación para el desarrollo, que trabaja en la promoción del respeto, protección y garantía de los derechos humanos a la salud, a la alimentación y al agua de aquellas poblaciones que aún no los tienen garantizados, incorporando en su trabajo los enfoques de género en desarrollo y sostenibilidad. Desde este planteamiento, respeta las culturas de los pueblos a los que dirige su acción y promueve el protagonismo de las propias comunidades en su desarrollo. En este tiempo ha desarrollado procesos y proyectos en varios países de África y América Latina, que han contado con cofinanciación de la AECID, de la Unión Europea, de 6 comunidades autónomas y de más de 20 administraciones locales (ayuntamientos y diputaciones), y también con financiación privada, de empresas y fundaciones. Asimismo, desarrolla actividades de incidencia, sensibilización y educación para el desarrollo con la población española.

Su larga trayectoria y experiencia la define como una asociación:

- Solidaria, declarada de utilidad pública, y reconocida por la AECID como ONG calificada.
- Transparente.
- Independiente y plural.
- Que trabaja en equipo.
- Comprometida para hacer efectivo el cumplimiento de los derechos humanos a la salud, al agua y a la alimentación con igualdad de género.
- Con una gestión para resultados de desarrollo.

## I.2 Estrategia de cooperación de PROSALUS

Prosalus se define como una organización de desarrollo que trabaja con un enfoque integral, buscando hacer efectivo el cumplimiento de los derechos humanos a la salud, a la alimentación y al agua, en iniciativas a medio y largo plazo con nuestros socios locales, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas y alcanzar un desarrollo sostenible. Atiende la erradicación de la pobreza y las desigualdades dando prioridad a las necesidades sociales básicas, abordando su trabajo desde la orientación a la defensa de los derechos humanos. Consciente de que la lucha contra la pobreza no se puede lograr de forma aislada, la organización concierta esfuerzos e iniciativas participando con otras organizaciones y colaborando con instituciones públicas y privadas presentes en el terreno.

El plan estratégico de la organización vigente para el período 2015-2019 está disponible en: <http://www.prosalus.es/es/noticias/aprobacion-del-plan-estrategico>

Se han definido unas prioridades transversales en los procesos de cooperación al desarrollo, teniendo en cuenta:

- El conocimiento de las políticas locales y la concertación y coordinación con las estructuras públicas.
- Basados en el desarrollo humano sostenible, enfatizando las capacidades de las personas para un ejercicio pleno de sus derechos y el respeto cultural.
- La formación y capacitación para la consecución de las metas, utilizando técnicas participativas en la identificación de los problemas, la evaluación y el control de los programas y el intercambio de experiencias.
- El importante papel de las mujeres en el desarrollo y la situación de desigualdad en cuanto al ejercicio de sus derechos.
- La mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, y la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

### **I.3 Trayectoria de PROSALUS en Senegal**

En el Plan Estratégico 2015-19, Prosalus busca ampliar su ámbito de actuación a otros países prioritarios para la cooperación española, especialmente allí donde el sector de seguridad alimentaria y nutricional y el derecho a la alimentación sea prioritario, como es el caso de Senegal.

Senegal se encuentra entre los 25 países más pobres del mundo; y existe un marco legal y político favorable.

En marzo de 2016, se realizó un viaje de identificación en el que se visitaron las regiones de Fatick y Thiès, así como la ciudad de Dakar.

En Dakar, hubo una reunión con la OTC para conocer las orientaciones estratégicas y los resultados de desarrollo esperados en el programa de Desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutricional, que se centran en acceso a medios de producción, mejora de la cadena de valor; mejora de la resiliencia y buenas prácticas nutricionales, así como las intervenciones y programas en marcha. Igualmente se contactó con otras ONGD españolas, para conocer su trabajo y la posible complementariedad.

Asimismo, hubo reuniones con organizaciones senegalesas:

Enda Graf Sahel, ONG que trabaja en alimentación y nutrición, educación, gestión de recursos naturales, gobernabilidad y salud. Nos informaron de varios de sus programas (nutrición, incidencia, apoyo a procesos de transformación, etc.) y se elaboró un acuerdo de colaboración, en base al cual se han identificado varios proyectos.

UGPR-Union des groupements partenaires du RAD, federación de 50 agrupaciones de mujeres que trabaja en tres zonas periurbanas de Dakar, en apoyo a grupos de mujeres en procesos de transformación, certificación; formación; plataforma de

intercambio entre las agrupaciones; sensibilización sobre temas de violencia hacia mujeres y niñas, acceso a ahorro y crédito.

CNCR-Conseil National de Concertation et de Coopération des Ruraux, plataforma que agrupa a 28 federaciones de diferentes sectores con presencia en varias regiones, con un enfoque en la agricultura familiar, y que trabaja en estudios e incidencia.

En la región de Thiès, se trabajó junto a la Fédération des ONG du Sénégal (FONGS–Action paysanne), una plataforma que agrupa a 31 asociaciones de productores en todo el país, y que apuesta por un desarrollo sostenible y equitativo, mejorando la productividad global de las explotaciones familiares productivas. Se acordó colaborar para la identificación de proyectos de seguridad alimentaria, género y sostenibilidad medioambiental. Asimismo se visitaron los proyectos de la asociación UGPN (Union des Groupements Paysans des Niayes)

En la región de Fatick, hubo varias reuniones en la comunidad de Faoye, de la mano de la ONG española Campamentos Solidarios, que desarrolla un proyecto ecoturístico con el apoyo de la asociación de jóvenes Lissadj Mandoh. Se contactó con autoridades del poblado, con la Asociación de Desarrollo de la Comunidad, Asociaciones de Mujeres, Asociaciones de Jóvenes, y con la ONG SAPOP (Structure d'Appui aux Organisations Professionnelles et Paysannes).

A partir de ese viaje, ha continuado la relación con la mayoría de organizaciones contactadas. Con la FONGS se presentaron dos proyectos, que no fueron aprobados. Con Enda Graf se han presentado varias iniciativas, entre ellas un proyecto en la región de Louga, en consorcio con la ONGD española CEPAIM, que aún no ha encontrado financiación. Con SAPOP han sido cofinanciados pequeños proyectos en la región de Fatick, especialmente en apoyo a asociaciones de mujeres.

## II. Contexto

Senegal, situado en el extremo oeste de África Subsahariana, cuenta con una superficie de 196.712 km<sup>2</sup> divididos, administrativamente, en 14 regiones y 45 departamentos. Limita con Mauritania al Norte, siendo el río Senegal la frontera, con Malí al Este, con Guinea-Bissau al Sur, con Guinea-Conakry al Sudeste y con el Océano Atlántico al Oeste. La República de Gambia forma un enclave de forma alargada, rodeada por territorio senegalés y por el océano, que cubre la cuenca baja del río Gambia, y que separa la región senegalesa de la Casamance del resto del país. La capital de Senegal es Dakar, y la moneda es el Franco CFA (FCFA).

La población total se estima en 15,4 millones de habitantes, localizándose el 42% en la región de Dakar. La esperanza de vida es 67,15 años (2016). Su población puede definirse como joven, ya que el 63% tiene menos de 25 años. El idioma oficial es el francés.

Existe una gran diversidad étnica y lingüística, siendo los principales grupos los wolof (43,3%), peul (33,8%), serer (14,7%), diola (3,7%) y malinké (3,0%). La religión mayoritaria es la musulmana (>90%); le siguen el cristianismo y el animismo.

Senegal figura en el puesto 162 (sobre 188) del Índice de Desarrollo Humano del Informe del PNUD 2016 como país de desarrollo humano bajo.

El índice de pobreza nacional pasó de 55,2% en el año 2000 a 46,7% en 2010 (57,1% en las zonas rurales) y cabe señalar que de este porcentaje global, el 58% corresponde a mujeres. El Ingreso Nacional Bruto anual per cápita es de 863 euros (2016), y el índice de Desigualdad humana es de 32,5.

El índice de desigualdad de género es de 0,521. La tasa de fecundidad (5 hijos por mujer) y las de mortalidad infantil y materna (47/1,000 <1 año y 392/100,000 respectivamente) son preocupantes. La tasa de analfabetismo masculina es de 47,9% y la femenina de 67%. En el medio rural, son las mujeres las que realizan el 82,6% del trabajo. La tasa oficial de desempleo (10,2%) permanece prácticamente estable desde el 2005 (masculina 7,7% y femenina 13,3%).

Las mujeres tienen una tasa de alfabetización muy baja, y las niñas dejan de estudiar a muy temprana edad para dedicarse a las tareas domésticas. Sin embargo, las mujeres están bastante organizadas, normalmente en torno a actividades generadoras de ingresos (horticultura y ganadería principalmente), lo que supone un enorme potencial para el desarrollo individual y colectivo.

En el medio rural, las mujeres juegan un rol determinante en el seno de sus familias y de sus comunidades ocupándose de los hijos y de los gastos relacionados con la salud, la educación y la nutrición, pero a pesar de ello, son las principales víctimas de las crisis alimentarias recurrentes.

El 70% de la población pobre vive en zonas rurales y el 60% de la población activa vive de la agricultura, que genera menos del 10% del PIB. En el medio rural, son las mujeres las que realizan el 82,6% del trabajo. Según informes de NNUU, un 21,6 % de la población está desnutrida y la inseguridad alimentaria se produce cada año cuando acaba la estación de lluvias, cada vez más corta. Por cuarto año consecutivo, el norte de Senegal vive una crisis alimentaria y nutricional.

Pese a que el sector agrario es uno de los pilares de la economía de Senegal, ya que el 60% de la población activa vive de la agricultura, ésta genera menos del 10% del PIB nacional. El país dispone de 3,8 millones de hectáreas de tierras cultivables, de la que sólo 2,5 millones son explotadas. A pesar del potencial que representa la utilización de aguas de superficie y subterráneas, la agricultura senegalesa sigue siendo, en su mayoría, dependiente de las lluvias. Estos factores y otras circunstancias hacen que Senegal sea un país con un gran potencial agrario pero que, actualmente, se ve obligado a importar una gran parte de alimentos tan básicos como el arroz para cubrir las necesidades de su población.

Para hacer frente a esta situación y consciente del potencial del sector primario, el Estado de Senegal ha hecho enormes esfuerzos en los últimos años para desarrollar el sector agrario, a través de diferentes proyectos y programas y con la ayuda de la comunidad internacional, el cual se enfrenta a una serie de retos, como la gestión de los recursos hídricos, la diversificación de las producciones, la formación de los agricultores, la reducción del impacto de los riesgos climáticos, económicos, sanitarios y medioambientales, entre otros, para conseguir un sector productivo competitivo y que permita hacer frente a las crisis alimentarias recurrentes que sufre la región y conseguir una autosuficiencia alimentaria.

Respecto al acceso al agua y al saneamiento existe una diferencia notable entre las zonas urbanas y rurales, llegando el acceso al agua en áreas urbanas a un 92% mientras que en las rurales no alcanza el 60%, lo mismo ocurre con las infraestructuras de saneamiento mejoradas, con un 67% de la población urbana con acceso a ellas y un 40 de la rural, convirtiéndose en prioridad el acceso a estas sobretodo en áreas rurales (WHO-UNICEF, 2014).

La renta de Senegal está alimentada por sectores como el procesamiento de alimentos, la minería, el cemento, los fertilizantes artificiales, la industria química, la refinería de productos petrolíferos importados y el turismo. El país exporta también en los sectores de pesca, químicos, algodón, textil, cacahuetes y fosfato de calcio. Francia, Estados Unidos, China, Italia, India y Reino Unido constituyen sus principales mercados exteriores.

Otra fuente de riqueza de Senegal es la inmigración de su gente a Europa o Norteamérica (Estados Unidos y Canadá). Se estima que aproximadamente uno de los miembros de cada familia senegalesa vive fuera de su país. En 2016 las transferencias de fondos realizadas por los emigrantes senegaleses alcanzaron el 15% del PIB del país.

La política económica de Senegal está inspirada, desde noviembre de 2012, por la Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social, cuyo objetivo es la reducción sustancial de la pobreza para 2020 y el inicio de la transición de Senegal hacia el estatus de país emergente. Como complemento de dicha estrategia, el gobierno presentó en enero de 2014 el Plan Senegal Emergente, que establece los ejes estratégicos para sentar las bases que permitan que Senegal pueda acceder al estatus de país emergente en 2035.

Senegal es una República presidencialista. La Asamblea Nacional consta de 150 diputados/as elegidos/as por sufragio universal cada 5 años. La Presidencia de la Asamblea Nacional se elige cada año, como consecuencia de la reforma constitucional efectuada en septiembre de 2008, que redujo el mandato de cinco a un solo año. La Presidencia de la República es elegida por sufragio universal directo por un periodo de 7 años, tras la reforma de noviembre de 2008.

Las elecciones presidenciales de 2012 consagraron el juego democrático en el país, permitiendo el acceso al poder del actual Presidente de la República, Macky Sall, estando entre sus prioridades asegurar las condiciones de seguridad alimentaria de la población, el acceso a crédito de las mujeres, el acceso a agua potable, y servicios sociales básicos en zonas rurales.

Senegal es un país que continúa consolidando sus estructuras democráticas y cuya situación política destaca por su estabilidad en una región sacudida de forma creciente por todo tipo de conflictos. En lo que se refiere a la situación de los Derechos Humanos, Senegal es un país de referencia en la subregión. La situación de Casamance, cuyo conflicto puede ser calificado de baja intensidad desde la década de los 80, no ha tenido grandes avances en el transcurso de los últimos años.

### **III. Marco estratégico 2018-2021**

#### **III.1 Socios locales**

La identificación de las organizaciones locales en Senegal, así como la colaboración con las mismas se enmarcan dentro del documento de política general de alianzas de Prosalus. Con el fin de armonizar la metodología de trabajo con sus distintos socios en el país y también apoyar el fortalecimiento de planificación y gestión de los más necesitados, se ha elaborado conjuntamente un manual general de procedimientos que pretende convertirse en un instrumento básico para el trabajo en común.

En dicho manual quedan reflejados:

- El modelo de acuerdos de colaboración firmados por ambas partes al iniciar un proyecto, debidamente traducidos al idioma local (francés).
- Los principales requisitos financieros y otras modalidades bancarias para su correcta presentación económica a la entidad financiera.
- Los normas de justificantes de pago (facturas y recibos).
- Los requisitos para el personal nacional cuyo salario haya sido identificado, presupuestado y pagado desde y para la ejecución del proyecto.
- Un recordatorio sobre el seguimiento económico del proyecto y la justificación presupuestaria requerida.
- Un compromiso de actualización periódica de datos e información relevante para la modificación del presente manual.
- Un listado de las principales normas legales vigentes en Senegal vinculadas a la ejecución de nuestros proyectos.

#### **Organizaciones locales - Socios actuales**

Los principales socios locales con los que se colabora en la actualidad, o se tiene previsto colaborar en el futuro son:



**FONGS.** Plataforma creada en 1976 para reforzar las unidades de explotaciones familiares. (31 asociaciones miembro compuestas por 3,000 agrupaciones campesinas), y que apuesta por un desarrollo sostenible y equitativo.

Trabaja para mejorar las capacidades de las explotaciones familiares (EF) para alimentarse y para alimentar Senegal, con un eje político de incidencia y defensa de los intereses de las EF; y un eje económico de promoción de actividades de servicios económicos para las EF, de mejora de la producción global de manera sostenible, mejora de la gestión de recursos naturales; y participación activa en movimientos campesinos (CNCR, ROPPA).

Sus principales líneas de acción son el seguimiento y acompañamiento de las asociaciones; servicios complementarios de apoyo a EF en procesos de producción, transformación, comercialización; apoyo a innovaciones estratégicas.

**Enda Graf Sahel.** ONG que trabaja en 14 regiones de Senegal y tiene varios sectores de intervención: alimentación y nutrición, educación, gestión de recursos naturales, gobernabilidad, y salud.

Además de los programas que ejecuta, tiene una línea de trabajo de incidencia, con autoridades locales, para mejorar la posición de las mujeres en la elaboración de políticas públicas; así como de trabajo en red de ONG de apoyo a mujeres.

**CNCR-Conseil National de Concertation et de Coopération des Ruraux.** Plataforma que agrupa a 28 federaciones de diferentes sectores, con presencia en varias regiones. A nivel regional, pertenece a CRCR ROPPA, y local, es miembro de CLCOP.

Es una organización apolítica y autónoma, que representanta a los campesinos. Trabaja con el enfoque en la agricultura familiar, en jóvenes y en mujeres, para asegurar la seguridad alimentaria, y en incidencia, para que el Estado asegure las condiciones necesarias para la producción local. Lleva a cabo un programa de seguimiento a explotaciones familiares para medir la relación de la producción con las necesidades alimenticias, demostrar la contribución de las explotaciones familiares a la economía senegalesa y poder hacer incidencia ante autoridades. Realiza estudios e incidencia sobre diversas temáticas, como la tenencia de la tierra.

**SAPOP-Structure d'Appui aux Organisations Professionnelles et Paysannes.** Organización que trabaja en el ámbito del desarrollo rural, la promoción de la seguridad alimentaria, la preservación del medio ambiente, y el desarrollo socio económico de mujeres y jóvenes, principalmente en el área rural. Lleva desde el año 2010 en la zona de Fimela, promoviendo la lucha contra la pobreza y el cambio climático e impulsando un desarrollo sostenible.

Sus principales líneas de acción son de apoyo a agrupaciones de promoción de mujeres; de conservación y medio ambiente; de fortalecimiento de capacidades de asociaciones de mujeres; de formación en gestión y emprendimientos de transformación y comercialización, etc.

**UGPR- Union des groupements partenaires du RADI.** Federación de 50 agrupaciones de mujeres que trabaja en tres zonas periurbanas de Dakar: Pikine, Guédiawaye, Yeumbeul. La ONG RADI ha formado al equipo de UGPR, que trabaja de manera voluntaria, en derechos humanos.

Algunos de los ejes de intervención de la UGPR: apoyo a grupos de mujeres en procesos de transformación, certificación; formación; plataforma de intercambio entre las agrupaciones; sensibilización sobre temas de violencia hacia mujeres y niñas, acceso a ahorro y crédito.

**UJAK-Union des Jeunes Agriculteurs de Koyli Wirnde.** Reúne a las asociaciones rurales de desarrollo (AVD, siglas en francés) de 25 comunidades de las 46 que existen en la comuna rural de Guédé y cuenta con 4.957 miembros activos. Actúa en la sub-prefectura de Gamadj Saré (Guédé village) y tiene su sede social en Podor, en la región de Saint-Louis. Es miembro de la Federación de ONG de Senegal (FONGS) y de otras redes (AFUP, PINORD, CIFA, MAV, etc.) en el valle del río Senegal.

Su objetivo central es la mejora de las condiciones socioeconómicas de las explotaciones agrícolas familiares. Para ello, promueve el intercambio de experiencias entre las diferentes asociaciones de desarrollo y la formación de las comunidades. Apoya también la realización de proyectos económicos, culturales y sociales de interés para la población de la zona, y ha puesto en marcha una estrategia enfocada en la mejora de rendimientos agrícolas de las explotaciones familiares y del sector primario. Sus principales ejes de actuación son: la promoción de una economía rural dinámica sostenible y equitativa; el desarrollo de una gestión sostenible de recursos naturales y del medio ambiente; y la promoción de asociaciones campesinas fortalecidas.

**ONG-3D.** Esta organización de desarrollo articula su trabajo alrededor de tres ejes: Democracia, Desarrollo local y Derechos humanos. Cada uno de estos temas es respaldado por un grupo que trabaja en distintos programas y proyectos dirigidos por un equipo multidisciplinar. Desarrolla su trabajo en las regiones de Dakar y Saint Louis.

## III.2 Planificación de trabajo

### 1. Alineamiento y armonización

Prosalus, aplicando el enfoque de gestión para resultados de desarrollo, quiere enmarcar su actuación en el contexto político local, así como en los marcos estratégicos de la cooperación internacional en el país:

- **Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social 2013-2017 (SNDES).**

La SNDES se constituye como el marco unificador y de referencia en materia de cooperación al desarrollo. Los resultados de desarrollo de la SNDES se articulan en tres ejes que engloban una amplia cantidad de sectores:

- Eje 1: Crecimiento, productividad y creación de riqueza, para acelerar el crecimiento económico y mejorar la productividad.
- Eje 2: Capital humano, protección social y desarrollo sostenible, para el desarrollo sostenible apoyado sobre la base del desarrollo del capital humano.
- Eje 3: Gobernanza, instituciones, paz y seguridad, para el desarrollo social a través de la buena gestión de las finanzas públicas, el diálogo permanente sobre políticas públicas, el refuerzo de las instituciones, la construcción de una paz sostenible, la justicia y la seguridad humana.

Trata de promover el aumento de la producción y de la productividad del sector agrícola y ganadero de forma sostenible y de contribuir a la consecución de la soberanía y autosuficiencia alimentaria, al incremento de la renta de la población rural y su acceso a la alimentación; a la generación de procesos económicos que dinamicen el mundo rural senegalés y contribuyan a la resiliencia ante las situaciones de crisis.

- **Ley de Orientación Agro-silvo-pastoril (LOASP).**

Se plantean 6 objetivos relacionados con la reducción del impacto de los riesgos climáticos, económicos, ambientales y sanitarios a través de la gestión del agua, la diversificación de las producciones, y la formación de la población rural, con el fin de mejorar la seguridad alimentaria.

- **Programa Nacional de Inversiones Agrícolas (PNIA)**

Integra los grandes programas y planes de desarrollo del sector y se desglosa en un Plan de Inversión 2011-2015.

- **PSE (Plan Sénégal Emergent)**, que engloba el PRACAS (Programme de relance et d'accélération de la cadence de l'agriculture sénégalaise).

Pretende la transformación estructural de la economía y el crecimiento a través de la transformación de la agricultura, la pesca y la industria alimentaria, con el objetivo de reforzar la seguridad alimentaria, desarrollar los sectores de alto valor añadido y dinamizar la economía rural.

- **Plan Nacional de Desarrollo Sanitario (PNDS) y Programa de Agua y Saneamiento (PEPAM).**

## – Marco de Asociación País de la Cooperación Española con Senegal (MAP)

La intervención de la Cooperación española en Senegal se realiza en torno a 2 orientaciones estratégicas:

- ✓ Consolidar procesos democráticos y el Estado de Derecho.
- ✓ Promover oportunidades económicas para los más pobres.

En este sentido, la estrategia de Prosalus se enmarca en la promoción de oportunidades económicas para los más pobres, en dos líneas:

- Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave. Se promoverá el aumento sostenible de la producción agrícola y ganadera, fomentando los sistemas de producción, también a pequeña escala, sostenibles, equitativos y resilientes. Dentro de los pequeños productores se dará prioridad a las mujeres, puesto que existe una desigualdad de derechos a la hora de acceder a los recursos agrarios.  
Los esfuerzos se centrarán en la mejora de los factores de producción agrarios, incluyendo la recuperación, rehabilitación y puesta en valor de tierras, teniendo en cuenta los aspectos de sostenibilidad medioambiental; la mejora de la producción y la sanidad animal, introduciéndose buenas prácticas de manejo de los animales; y la gestión sostenible de los recursos hídricos, favoreciendo una utilización racional del agua para actividades agrarias.  
Se fomentará que estos sistemas agrarios sostenibles sean competitivos, a través del apoyo a las organizaciones de productores, la diversificación productiva, la agroindustria o la reducción de pérdidas post-cosecha, de forma que se mejore la renta de los pequeños productores y se reduzca, a largo plazo, la vulnerabilidad de las poblaciones al disponer de más alimentos en los mercados locales.  
Para favorecer el acceso al mercado de las producciones y la disponibilidad de alimentos se desarrollarán las cadenas de valor de ciertos productos agrarios y se aumentará su valor añadido a través de la transformación; se mejorará el acceso y la puesta en el mercado de los productos agrícolas; y se desarrollarán infraestructuras de soporte a la producción.
- Una alimentación adecuada y suficiente frente a las crisis. Para mitigar los efectos de las crisis que afectan a la seguridad alimentaria, se trabajará en la reducción de los factores que determinan dicha vulnerabilidad al tiempo que se abordará la prevención y gestión de los riesgos favoreciendo el desarrollo de mecanismos de resiliencia mediante: el refuerzo de la resiliencia en las comunidades rurales de forma que la población más vulnerable pueda afrontar las crisis alimentarias. la promoción de la diversidad alimentaria como medida dirigida a mejorar la seguridad alimentaria, haciendo una mención especial al papel de las mujeres.

El acceso de las mujeres a la tierra, créditos y tecnología, y su participación en procesos de toma de decisiones permitiría un incremento del rendimiento de la agricultura y la disponibilidad de los mismos en las familias, afectando también a la variedad, lo que a su vez reduciría el número de personas que sufren inseguridad alimentaria.

#### – **Plan Director y Agenda 2030**

El V Plan Director recoge en su marco estratégico la lucha contra la pobreza y la desigualdad y la construcción de resiliencia. Recoge como ejes de intervención: fortalecer la capacidad de resiliencia de la agricultura familiar para garantizar la seguridad alimentaria y contribuir a la reducción de la desnutrición crónica; y promueve el empoderamiento económico de las mujeres mediante el acceso y titularidad de los recursos productivos y la participación social y política.

Se enmarca en la Agenda 2030, con los siguientes ODS, metas y líneas de acción:

ODS 2 Hambre Cero.

Meta 2.2.: Poner fin a todas las formas de malnutrición.

L.A. 2.2.A. Fomentar intervenciones que permitan que las personas en riesgo de inseguridad alimentaria tengan acceso físico local a alimentos nutritivos.

Meta 2.3. Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala.

L.A. 2.3.A. Fomentar que hogares y comunidades producen alimentos para su autoconsumo de manera sostenible.

L.A. 2.3.B. Apoyar a productores rurales a que aumenten de manera sostenible la producción y productividad de sus explotaciones agrarias.

ODS 5: Igualdad de género.

Meta 5.5. Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades.

L.A. 5.5.C. Potenciar el acceso de las mujeres a recursos económicos.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento.

Meta 6.1. Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable.

Meta 6.5. Mejorar la gestión integrada de recursos hídricos

#### – **Estrategia de Lucha contra el Hambre de la Cooperación Española**

En los objetivos de promover el respeto, protección y garantía del derecho a la alimentación de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad; y lograr la gestión adecuada, coherente y oportuna de la cooperación española en la lucha contra el hambre; y en las Líneas estratégicas: Acceso a la alimentación adecuada y digna para la población en situación de mayor vulnerabilidad y discriminación; Fomento de sistemas de producción sostenibles; Acceso a recursos y servicios y desarrollo socioeconómico territorial; Promoción, coordinación y articulación de políticas públicas para la aplicación efectiva del derecho a la alimentación; y Fortalecimiento de las capacidades y coordinación de la cooperación española.

## – **Estrategia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Cooperación Española**

Con el objetivo estratégico horizontal de gobernanza ambiental, para fortalecer las capacidades institucionales en gestión ambiental y los procesos de actuación y participación social para reducir la vulnerabilidad socioambiental y favorecer una gestión medioambiental eficiente, eficaz y sostenible.

Con el objetivo estratégico sectorial: necesidades básicas para promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales básicos para la mejora de las condiciones de vida de la población y el aumento de las capacidades humanas de desarrollo.

## – **Estrategia de Género en Desarrollo de la Cooperación Española**

Para promover el pleno ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía de las mujeres, mediante el empoderamiento de las mismas en todas las esferas de participación, tratando de reforzar medidas concretas que afiancen el cumplimiento de los derechos económicos, sociales, sexuales, políticos y culturales de las mujeres

## **2. Prioridades y caracterización de los resultados de desarrollo a los que quiere contribuir Prosalus en Senegal**

- **Apoyo y acompañamiento a personas, comunidades y colectivos en situación de vulnerabilidad o de riesgo (titulares de derechos)**

Los proyectos se dirigen fundamentalmente a la población rural en condiciones de pobreza, considerando a la comunidad como población objetiva en su conjunto, promoviendo el desarrollo rural integral, con especial hincapié en la infancia, en las mujeres y sectores de la población más vulnerada en sus derechos. Asimismo, se prioriza a las organizaciones locales ya que también constituyen un colectivo de titulares de derechos a la vez que titulares de responsabilidades por el papel representativo de las comunidades de las que se derivan y representan.

- **Fortalecimiento de las organizaciones locales (titulares de responsabilidades)**

La estrategia contemplada se orienta a construir, mantener y reforzar una relación cercana y dinámica con cada socio local para así mejorar de forma conjunta su capacidad organizativa, principalmente en las áreas de gestión y planificación y área técnica. La capacitación se basa en el asesoramiento, acompañamiento, supervisión y capacitación de las organizaciones locales con las que colabora, siendo estas las verdaderas protagonistas de las acciones desarrolladas en terreno.

Prosalus pretende actuar como agente dinamizador en la identificación de los problemas y la formulación de los proyectos de desarrollo o de acciones específicas.

- **Contribución a los programas públicos prioritarios**

Prosalus enmarca su actuación en las políticas públicas del país, para la implementación y ejecución de los programas prioritarios para contribuir a los resultados de desarrollo previstos en las mismas, y específicamente en la Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social.

- **Priorización de zonas rurales**

Las zonas rurales son las de acceso más difícil, donde se concentra la mayoría de personas en el umbral de la pobreza. La falta de servicios básicos de salud y educación, la agricultura de supervivencia y la escasez de agua potable para uso humano dificulta el desarrollo sostenible. En este contexto, hay un compromiso para colaborar con las personas en situación de vulnerabilidad, que sufren barreras socioculturales y geográficas, discriminación en cuestiones de equidad y acceso a la salud, a la alimentación, y al agua.

- **Priorización de regiones provincias y distritos**

El trabajo de Prosalus en Senegal se enfocará a las regiones y departamentos priorizados por la Cooperación Española, y con peores condiciones en términos de seguridad alimentaria y nutricional, en el norte del país: En la Región de Saint-Louis, Departamento de Podor, y en la Región de Matam, ambas con una gran incidencia de malnutrición, y altos niveles de inseguridad alimentaria.

Igualmente se apoyarán procesos en las Regiones de Louga, Fatick y Dakar.

### 3. Descripción de los resultados de desarrollo a los que quiere contribuir Prosalus en Senegal.

Las intervenciones de Prosalus están orientadas desde el enfoque de derechos, en particular, de los derechos a la alimentación, a la salud y al agua, así como de los derechos de las mujeres.

Desde la institución se plantea impulsar y acompañar procesos para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable en zonas rurales y periurbanas de Senegal, contribuyendo a:

#### **a) Hacer efectivos los derechos de los colectivos más vulnerables, fundamentalmente los derechos a la alimentación, a la salud y al agua**

***Derecho a la alimentación.*** El derecho a tener acceso individual o colectivamente, de manera regular y permanente a la alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, así como a los medios necesarios para producirla, de forma que se corresponda con las tradiciones culturales de cada población y que garantice la vida física y psíquicamente satisfactoria y digna.

Se impulsarán procesos de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional siempre desde el enfoque del derecho a la alimentación. Se trabajará en sistemas de conservación/gestión sostenible de los recursos naturales, protección de la biodiversidad y de los conocimientos del país, sistemas de regadío eficiente y de bajo coste, manejo post-cosecha de los alimentos, generación de pequeñas industrias agroalimentarias y desarrollo del asociacionismo que permita mejores condiciones de acceso a los mercados locales que promuevan la producción y el consumo local.

Se fortalecerán las capacidades de las instituciones y de la población en el ámbito local, promoviendo el desarrollo rural y el desarrollo de capacidades en las personas líderes de las organizaciones legítimamente representadas para poder incidir en el ámbito territorial, en el sector agroalimentario y el medio rural.

***Derecho a la salud.*** Abarca una amplia gama de factores socioeconómicos que promueven las condiciones que hacen posible que las personas puedan llevar una vida sana, y hace ese derecho extensivo a los factores determinantes básicos de la salud, como la alimentación y la nutrición, la vivienda, el acceso a agua limpia potable y a condiciones sanitarias adecuadas, condiciones de trabajo seguras y sanas y un medio ambiente sano.

Prosalus trabaja por hacer efectivo este derecho a través de procesos que mejoren los determinantes del estado de salud (enfoque multisectorial), poniendo especial énfasis en promoción de la salud y educación para la salud; universalidad y equidad en el acceso a los servicios de salud; sistemas de vigilancia; salud y vivienda; saneamiento ambiental; alimentación y nutrición adecuadas, etc.



**Derecho al agua.** Es el derecho a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico. Está indisolublemente asociado al más alto nivel posible de salud y al derecho a una vivienda digna y una alimentación adecuada.

La falta de acceso a agua de calidad para consumo humano es una de las primeras causas de morbi-mortalidad en el mundo en desarrollo. Las coberturas de abastecimiento de agua y saneamiento suelen ser especialmente bajas en las zonas rurales. Se apoyarán proyectos de ampliación de la cobertura de abastecimiento de agua y saneamiento, fortalecimiento de las instituciones implicadas para asegurar el reparto equitativo y eficiente del agua, educación sobre aspectos de agua, saneamiento, higiene y salud. Todo ello promoviendo el enfoque integrado de la gestión del agua y del saneamiento a través de la educación medioambiental y políticas de cuidado del medioambiente.

#### **b) Promover el fortalecimiento y la participación de la sociedad civil en la definición y aplicación de las políticas públicas**

- Fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, principalmente aquellas que representan a los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, para su articulación y participación en los espacios de decisión pública, con especial atención a la participación de las mujeres.
- Articulación de organizaciones locales, regionales y nacionales para fortalecer su capacidad de incidencia en las políticas públicas.
- Impulsar sistemas de vigilancia social desde las organizaciones para el cumplimiento de las políticas públicas, con sistemas de información que permitan generar evidencias y tomar decisiones informadas.
- Articulación y fortalecimiento de plataformas y redes de la sociedad civil para la incidencia en políticas públicas.
- Fortalecimiento de la institucionalidad local para asentar los procesos de gobernabilidad democrática.

#### **c) Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género**

Se van a impulsar actuaciones dirigidas a reducir las desigualdades de género. Para ello se contemplarán medidas de acción positiva para mejorar el acceso y control de los recursos, la tecnología y el conocimiento, promoviendo los derechos de tenencia y uso de la tierra. En este sentido, se deberá promover el acceso a la formación de las mujeres, su participación en organizaciones, comités y redes que favorezcan la organización, la producción y el acceso tanto al mercado como a la toma de decisiones.

Por otro lado, será fundamental promover el empoderamiento de las mujeres, reforzando sus capacidades para asumir responsabilidades y tomar decisiones en las comunidades, fortaleciendo la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión.